

# EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, en mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntimos de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntimos línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DENUNCIA.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 30 DE ENERO DE 1881

Número 3.833.

## SECCION DE RECLAMOS.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE ADUANAS

DIRIGIDA POR  
**D. VALENTIN MARIANA,**  
VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.  
Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzaniella y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

También se venden botellas vacías, cápsulas, taponas y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garfios.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guilanes.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocas los.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquetes.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Ecuadradas.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

## Quincalla.

malotas.  
Sombreadas.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Pines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canchigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomendará por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Ban lera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en plancha, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

## SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Valladolid.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas en 21 de Diciembre pasado, se dispone que en los dias que á continuacion se expresan, y hora de la una de la tarde,

tendrán lugar ante mi Autoridad ó persona en quien delegue; bajo los tipos que se detallan, las subastas de los acopios de conservación de las carreteras de primer orden de Madrid á la Corona de Adanero á Gijon, y de las de tercer orden de Esguevillas á Dueñas, Medina del Campo á Peñaranda, Medina de Rioseco á Villalpando, Valladolid á Tórtolas y de Segovia á Valladolid por Cuéllar y Portillo.

Carreteras, tipos de subasta y dias en que se han de celebrar.

Febrero 3.—Madrid á la Corona, 20 544 pesetas 75 céntimos; Adanero á Gijon, 31 524 95.

Febrero 4.—Medina de Rioseco á Villalpando, 24.925 pesetas 50 céntimos; Valladolid á Tórtolas, 13.872 45.

Febrero 5.—Medina del Campo á Peñaranda, 19.181 pesetas, Esguevillas á Dueñas, 17.164 65; Segovia á Valladolid por Cuéllar á Portillo, 19.108 17.

Dichas subastas tendrán lugar los dias y horas antes mencionados, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en mi despacho ó en el del Jefe de la Seccion de Fomento, por delegacion mia; hallándose de manifiesto en esta oficina, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y pliegos de condiciones facultativas y económicas que habrán de servir de base para la licitacion.

Las proposiciones para cada una de dichas carreteras se presentarán en pliegos cerrados, al que se acompañará la cédula de vecindad, carta de pago que justifique el ingreso en Caja de la garantía que ha de presentarse para tomar parte en la licitacion, que será la del 1 por 100 del total presupuestado para cada una de las carreteras que se anuncian, el que podrá hacerse en metálico ó en papel del Estado, de conformidad á lo dispuesto por Real orden de 20 de Agosto de 1876.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la mencionada instruccion, siendo la primera mejora por lo menos de 50 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Los derechos de insercion de los anuncios en la Gaceta y demás periódicos oficiales serán de cuenta del rematante, cuyo pago tendrá que justificarse antes de otorgar la escritura, del cual responderá el Notario que la autorice si la otorga antes de verificar aquel.

Valladolid 4 de Enero de 1881.—El Gobernador interino, Antonio Sauge-nis.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 4 de Enero anterior, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la conservación de acopios para la carretera de..... (aquí se expresará la carretera de las siete anunciadas á que se hace proposicion), con estricta sujecion á los requisitos y condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de.....

(Aquí la cantidad en pesetas, escrita en letra clara é inteligible, comprometiéndose á la ejecucion de la obra, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; siendo desechada toda proposicion que no esté arreglada al modelo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Gobierno de la provincia de la Corona.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas con fecha 29 de Diciembre último, este Gobierno de provincia ha señalado el dia 3 de Febrero próximo, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservación en el año económico de 1880 á 1881 para las carreteras de Madrid á la Corona, Puente de Rábade á Ferrol, Corona á Pontevedra; trozos 1.º y 2.º, y Betanzos á Jubia, conforme á la nota que á continuacion se estampa.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Mayo de 1852, en mi despacho; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará la cédula de vecindad, arreglándose al modelo que se inserta á continuacion.

La cantidad que ha de consignarse para tomar parte en las subastas será la del 1 por 100 de sus respectivos presupuestos.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó papel del Estado, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Agosto del 1876, en la Caja de Depó-

sitos de esta capital; debiendo acompañar á cada pliego la carta de pago que acredite haber cumplido este requisito; advirtiéndose que para cada trozo se celebrará una subasta.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 50 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Los derechos de insercion de los anuncios en los periódicos oficiales serán de cuenta del rematante.

Coruña 12 de Enero de 1881.—El Gobernador, Barique de Leguina.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservación en el año de 1880 á 81 para la carretera de..... (aquí se expresará la carretera de.....), se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida carretera, con estricta sujecion á los expresados requisitos, por la cantidad de.....

(Aquí la cantidad en pesetas, escrita en letra, comprometiéndose á la ejecucion de las obras, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, siendo desechada toda propuesta que no esté arreglada al modelo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Nota de las carreteras, grupos y presupuestos á que se refiere el anuncio anterior.

### Conservacion.

Carretera de Madrid á la Corona.—Trozo único.—Desde el límite de la provincia de Lugo á la Corona.—Presupuesto de acopios: 14.618 pesetas 64 céntimos.

Idem de Puente de Rábade á Ferrol.—Trozo único.—Desde el límite de la provincia de Lugo á la Corona.—Presupuesto de acopios: 17.112 pesetas 34 céntimos.

Idem de la Corona á Pontevedra.—Trozo 1.º—Desde Palabee á Sigueiro.—Presupuesto de acopios: 15.847 pesetas

Idem id.—Trozo 2.º—Desde Sigueiro al límite de la provincia.—Presupuestos de acopios: 17.340 pesetas 56 céntimos.

Idem de Betanzos á Jubia.—Trozo único.—Desde Betanzos á Jubia.—Presupuesto de acopios: 14.024 pesetas 48 céntimos.

cariño que en la vejez vive cual siempre ha vivido.  
Y si al fin nuestras poesías, sin estro ni inspiracion, solo fueran la expansion de nuestros risueños dias,  
Siempre gran utilidad prestarán, aun sin ser bellas, pues nuestros hijos por ellas sabrán lo que es amistad.

BLAS DE LOMA Y CORRADE.

Alicante 1.º de Noviembre de 1880.

la modestia suele ser una mentira bonita.  
Y aunque tal virtud te sobre, tú sabes y yo no ignoro, que ni mis versos son oro, ni son tus romances cobre.  
Tus versos llevan la palma en pensamientos y en brios, mas los tuyos y los míos todos son ayes del alma.  
Impresiones de otros dias que ya veloces huyeron, y en sus alas recogieron las pasadas alegrías.  
Aroma de muertas flores que nos dejaron, tiranas, en nuestras cabezas canas y en el corazon dolores.  
Pero si el bien se llevaron de nuestras horas de niño, nos dejaron el cariño que en nosotros arraigaron.  
Ese no muere jamás, y de ello es prueba notoria, la amable dedicatoria que cariñoso me das.  
Yo la acepto agradecido, porque es joya de gran prez,

Y cuando empuñes el fulmíneo acero, que hondo gemido en su dolor arranca al temeroso de tu eterno fallo, por el ángel que vela mi destino en la angustiosa terrenal jornada, pueda mi alma feliz ser conducida á la mansion eterna de los justos ya de todas sus culpas redimida.

FIN.

Alicante 30 de Enero de 1881.

## LA CONFERENCIA DEL VIERNES.

Decididamente, Alicante es uno de los pueblos mas susceptibles de despertar á la actividad intelectual y á la vida de las ideas.

Apenas la Sociedad Económica de Amigos del País, prestando á este un beneficio inmenso, ha dado el impulso, al abrir el fecundo palenque de sus conferencias, ha brotado en verdadera explosion el espíritu público, y una juventud ávida de los triunfos de la palabra, se ha lanzado con caloroso entusiasmo á la arena de la controversia para discutir todas las cuestiones que afectan al progreso moral y material del país.

Tras las varias sesiones celebradas en los últimos dias, anteanoche tuvo efecto en el salon de las casas consistoriales la anunciada conferencia, que á instancias de la Sociedad Económica, se ofreció á dar el Sr. D. Fernando Corradi, sobre los caracteres del socialismo en la época presente.

Imposible, absolutamente imposible nos seria dar una idea exacta de esta notabilísima sesion, en la que el asunto, la curiosidad, la reputacion del orador, y la disposicion especial del espíritu público, agrupaba en aquel hermoso salon á todas las clases, desde las damas á las autoridades, desde el militar al funcionario, desde el periodista al jornalero.

No pretendemos ni es posible seguir en su discurso al Sr. Corradi, porque no hay medio de concentrar en la memoria el discurso de un orador, cuyas palabras corren en sucesion rápida como las aguas de un torrente y van reproduciendo las vivaces impresiones de una imaginacion meridional, que se desborda en brillantes pensamientos, en símiles, en figuras retóricas engastadas en esos periodos de inimitable armonia que solo caben en la lengua española, manejada por oradores del temple y condiciones del Sr. Corradi.

Empezó el orador dando gracias á la Sociedad Económica y al pueblo de Alicante por las distinciones de que habia sido objeto y enviando un afectuoso saludo á la prensa periódica, á la que dijo habia pertenecido, en momentos en que se luchaba con peligro y con gloria.

Entró despues á tratar del tema arrancando de la edad media despues de la destruccion del imperio romano, de la que trazó un cuadro breve pero brillante; describió con extraordinaria novedad el carácter de aquella época en la que surgieron tres sociedades; la de los guerreros, la de los sacerdotes, y la del pueblo productor, que agobiado por la esclavitud y la miseria, dió origen al socialismo que vemos hoy amenazar á todas las naciones de Europa.

Examinó la situacion de Rusia, y recorriendo de una manera brillante los estados Escandinavos, la Alemania, Inglaterra, Italia y Francia vino á parar al exámen del estado de nuestro país cuyos males puso de relieve de un modo admirable.

Dijo que nuestras continuas disensiones, nuestras dolorosas guerras civiles y las eternas luchas que han ensangrentado á nuestro país revelan un mal estar profundo que es fuerza combatir con la virtud acrisolada de los gobiernos, que deben ser el espejo en que se miren los ciudadanos; difundiendo la educacion y robusteciendo el principio religioso y la moral evangélica que manda á los hombres amarse recíprocamente y llama bienaventurados á los que padecen persecuciones por defender la justicia.

Imposible seria pintar la elocuencia que desplegó el orador al tocar estos sentimientos, que ligan nuestro espíritu á la divinidad, y la explosion de entusiasmo que escitó en el auditorio el cuadro del lecho de muerte, convertido en cuna de hermosas esperanzas, por la fé en un mas allá de eterna justicia y de eterna recompensa para las virtudes.

Al hablar de la educacion, dijo que debia ser igual para la mujer y para el hombre, sin mas diferencia que los accidentes diversos que corresponden á las distintas funciones inherentes á ambos sexos. Al describir la benéfica influencia de la mujer en la sociedad humana, desplegó el orador tanta elocuencia y tan poética galanura, que casi ahogaba sus palabras el estruendo de los aplausos.

El orador daba á la mujer tal importancia, que aseguraba que podia conocerse la condicion de los gobiernos imperantes en un país, por la condicion en que la mujer se encontraba. Allí donde la mujer era

esclava, el gobierno era tiránico; donde aparecia dignificada, el gobierno era justo y el país libre; y donde era un mero instrumento de placer, los gobiernos y las naciones eran igualmente corrompidos.

El orador terminó exhortando á los pueblos al trabajo que es la fuente de la prosperidad y de las virtudes, y á los jefes de los estados á la abnegacion y á la virtud. Los jefes de los estados, dijo, llámense reyes ó como se quiera, deben descender á conocer la vida íntima de los pueblos é identificarse con ellos hasta el punto de sufrir cuando el pueblo sufre y derramar lágrimas tambien cuando los pueblos lloran.

En resumen, el discurso del señor Corradi, considerado bajo el punto de vista político, fué un discurso profundamente conservador dentro de un sentido ampliamente liberal, y en su esencia fué una leccion de economia política, embelecida hasta un extremo concebible solo en las inmensas facultades de los maestros de la elocuencia.

El pueblo, con un sentido admirable, se apoderaba rápidamente de los pensamientos mas profundos del orador, y podemos asegurar con un sentimiento que nos euvanece, que siempre prodigaba sus aplausos á aquellos periodos que realmente lo merecian, ó por la nobleza de los pensamientos ó por la rectitud del propósito ó por la belleza de la forma.

El señor Alcalde é individuos del Ayuntamiento, así como los de la Sociedad Económica, mostraron hácia el orador una galanteria que les honra.

El magnífico salon de las Casas Consistoriales lujoso, la iluminacion profusa, la concurrencia numerosísima y brillante y el conjunto digno de una poblacion ilustrada y culta.

Felicitamos cordialmente al orador por su triunfo, y á cuantas personas han contribuido á realizar esas verdaderas solemnidades que tanto honran á los pueblos y que tan poderosamente influyen en su progreso moral y en su engrandecimiento.

Agradecemos en lo que vale, el consejo que se sirve darnos nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, acerca de lo que debimos hacer, al ocuparnos de las reuniones de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de las casas con-

sistoriales, debemos manifestarle que si hubiésemos obrado como nos indica, habríamos faltado á nuestro firme propósito de apartar las controversias iniciadas en ambas corporaciones, del resbaladizo terreno en que se colocaron desde un principio, lo cual no hubiésemos podido conseguir, ciertamente, si hubiésemos empezado haciendo recriminaciones y aludiendo á tales ó cuales personalidades.

De nuestro desapasionado y verídico relato, se desprende perfectamente todo lo que conviene que se sepa para demostrar la inconveniencia de seguir por el camino que se emprendió, lo mismo en la Económica que en el Ayuntamiento, y en tal concepto no creímos nosotros prudente obrar como nos indica *El Eco*.

Solo torciendo nuestras palabras de una manera asaz violenta, puede suponerse, como lo hace nuestro colega, con esa suspicacia que tanto se acentúa en sus escritos, que al decir nosotros que se habia equivocado el camino de procurar mejoras para Alicante, aludíamos á la Sociedad Económica; y sentimos que *El Eco* necesite para comprendernos que usemos ese lenguaje descarnado que solo sirve para envenenar las cuestiones mas inocentes; pero esto no ha de apartarnos á nosotros, de la linea de conducta que nos hemos trazado respecto á los asuntos que nos ocupan, y que en nuestro concepto es la que el patriotismo aconseja.

Si han de fructificar los buenos deseos de los hombres que propusieron discutir públicamente los medios de mejorar las condiciones de nuestra querida ciudad natal; si para conseguir esos medios se cree necesario que todos los que aman á su patria, hagan el sacrificio de sus opiniones y de sus intereses personales, y se unan con un solo propósito para conseguir el fin que se apetece, es indispensable que sin volver la cara atrás, y olvidando lo ocurrido en las primeras conferencias, se emprenda de nuevo el camino por el noble sendero que marca la conveniencia pública, y se empiece á discutir cuales son las reformas mas urgentes y cuales los medios de realizarlas; y así, y solo así podrán conseguir su objeto los que de veras desean el mejoramiento de Alicante.

Una vez explicado el por qué no obramos, al ocuparnos de las reuniones á que nos referimos, como parece desear *El Eco*, fáltanos añadir que nunca hemos temido que las conferencias de la *Económica* no den los resultados que se apetece, pues hace muchos años que sabemos lo que de esas conferencias puede esperarse; pero al propio tiempo debemos repetir que solo colocando esas conferencias y los juicios que de ellas se hagan, en la serena esfera en que nosotros las

hemos colocado, pueden ser verdaderamente útiles.

Ya estarán satisfechos los que esperaban que el discurso del señor Romero Robledo seria la poderosa traba que aseguraria la inmortalidad del actual gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion lo ha dicho, las oposiciones dinásticas deben renunciar al turno que constituye los gobiernos representativos en los países en que el espíritu de la constitucion es una verdad; pero es el caso que á ese *lasiate ogui speranza* han contestado los dinásticos independientes aceptando el reto que con inconcebible imprudencia les ha lanzado el gobierno por boca del Sr. Romero Robledo y la prueba de ello es la actitud altiva en que se han colocado los periódicos de la fusion, actitud que nosotros aplaudimos, puesto que los grandes partidos no deben dejarse intimidar por nada ni por nadie.

Así es que nadie debe extrañar que contestando al discurso del Ministro de la Gobernacion escriba nuestro colega *El Pabellon Nacional* las siguientes enérgicas palabras:

«Está visto; el Gobierno arroja el guante al único partido que puede hacerle sombra; el Gobierno no se detiene ante las reglas que prescriben las conveniencias mas usuales y admitidas; el Gobierno, por boca del señor ministro de la Gobernacion, lanza una amenaza igual á la que se pronunció en los tiempos de la antigua Roma. *Ay de los vencidos!*»

Está bien: sea así; hierro por hierro, sangre por sangre. Cualquiera que sea el destino del porvenir, que toda la responsabilidad caiga sobre el provocador, que toda la culpa pese sobre quien levanta esa bandera negra.»

La enérgica interpelacion que el jueves presentaron en la mesa del Senado los Sres. Suarez Inclán y Gallostra, y de que se dió lectura en la sesion del viernes, plantea con vigor la cuestion de las irregularidades.

Contiene siete capítulos de fundadísimos cargos, que no reproducimos hoy por su extension y por la falta material de espacio.

Los firmantes han adoptado esta forma en cumplimiento de lo acordado en la reunion de las minorías, y por dejarlos íntegra la cuestion no han hablado de irregularidades los oradores de su partido que han consumido turno.

Algunos creen ahora que hubiera sido mejor ocupar con esta cuestion el tercer turno de la discusion del Mensaje.

Los ministros, despues de la sesion del jueves, se reunieron en su despacho del Senado y examinaron detenidamente el documento.

No acordaron el dia que han de fijar para su contestacion.

Por referirse á un paisano nuestro, reproducimos con gusto la si-

## Sr. D. Bonifacio Carrasco.

Amigo del alma mia:

he visto regocijado,  
que un libro me has dedicado  
de inspirada poesia.

Y esa muestra de amistad  
me fué tanto mas sabrosa,  
cuanto que supe la cosa  
por mera casualidad.

Pasando dias fatales  
de disgustos y mareo,  
ni hablo, ni escribo, ni aun leo  
los periódicos locales.

Y á no ser porque hoy en casa  
vieron tu dedicatoria,  
tan cariñosa memoria  
desapercibida pasa.

Y, aunque hablando con verdad,  
me elogias sin compasion,  
paso la exageracion  
en gracia de la amistad.

Lo que no paso y me irrita  
es tu modestia. A mi ver,

guiente carta que publican los periódicos de Murcia:

«Alicante 22 de Enero de 1881.

Sr. Director de *El Diario de Murcia*.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Donde quiera que la suerte lleva a los murcianos suspiran por su patria y encuentran especial gusto y complacencia en recordarla. Muestras inequívocas de ese profundo amor patrio dieron todas las colonias murcianas en la catástrofe que sufrió Murcia y que aun recordamos afligidos, y entre ellas, aunque con manifestaciones humildes, la poco numerosa que se reúne en Alicante.

Los murcianos que aquí estamos, atraídos por el imán de unas mismas afecciones, unos mismos recuerdos é idénticas esperanzas, nos reunimos diariamente, y no exageramos en decir á V. que Murcia, y siempre Murcia, es el tema de la mayor parte de nuestros coloquios.

En una de estas reuniones tuvimos ocasión de examinar los originales de una obra compuesta por un modesto y conocido escritor que se llama D. Benedicto Mollá, sobre la célebre inundación, y hemos de confesar á V. que quedamos agradablemente sorprendidos del elegante estilo y del excelente método con que está tratado el asunto.

La obra de Benedicto Mollá no se parece á ninguna de las que hasta ahora van escritas sobre la inundación del 14 de Octubre, y nada se escribió en la prensa, nada se dijo por las autoridades ningun incidente ocurrió y ningun noble rasgo se llevó á cabo, que no esté comprendido y relatado en este libro.

El autor, conociendo profundo de las condiciones del suelo de nuestra provincia y de la situación de los cauces que lo riegan, y que con sus desbordamientos produjeron la espantosa catástrofe, ha hecho un estudio curioso y acabado de los medios, sino de evitarlos, por menos de hacerlos inofensivos, y ha reunido el mas completo caudal de datos para formarse idea de los inmensos perjuicios producidos y de los no menos inmensos recursos con que acudió á remediarlos la caridad del mundo.

Pero la obra es estensa, el autor no disfruta de desahogada posición, y por lo tanto quedaria perdida para el público, si éste no ayudase con su aceptación é editarla. Benedicto Mollá, se contenta con poco, y solo con reunir un número de suscritores, para subvenir á los gastos de su publicación, se daría por contento.

Nosotros, pues, que hemos visto la obra, y que hemos podido comprender su importancia para nuestra patria, no hemos dudado ni vacilado en dirigirnos á V. para suplicarle se sirva abrir una

lista de suscritores en su autorizado periódico con el objeto de ver si era posible reunir un número regular, que unido á los que aquí en esta provincia pueda tener, decidian al Sr. Mollá á publicar su interesante libro.

La obra podra constar de 400 ó 500 páginas en 4.º y su valor nunca excederá de 6 pesetas.

Terminamos, señor Director, rogándole tome en consideración nuestras consideraciones y les preste el valioso concurso de su periódico, dándole por ello las gracias anticipadas sus afectísimos amigos.

Por la colonia murciana: Francisco de Sales Arnaez.—J. Alfonso Roca Torgos.—Ventura Arnaez.

Aceptando tambien nosotros el pensamiento, abrimos desde luego suscripción á la obra del Sr. Mollá en la administración de nuestro periódico, con lo cual no hacemos mas que cumplir un deber de amistad con el Sr. Mollá, cuya obra conocemos y estamos seguros de que será leída con gusto por la riqueza de datos que contiene y por el excelente método con que está escrita.

NOTICIAS GENERALES.

La no asistencia del señor Romero Robledo al Consejo celebrado el jueves con el rey, se comentó en los primeros momentos como sintoma de temores de que el discurso que la tarde precedente pronunció en la alta Cámara no hubiera agradado en ciertas esferas. Despues se supo que habia estado preparando la rectificación, lo cual viene á ser casi una confirmación del rumor.

—El jueves se creia que los ministros celebraban Consejo despues de la sesión del Senado.

Su reunion no tuvo otro objeto, que examinar la interpelacion sobre irregularidades de los Sres. Suarez Inclan y Gallostra.

—Bolsa.—Cotizacion del viernes 28, 3 por 100 interior, 22,82 1/2; 2 por 100 id., 41,40 0/0; Banco y Tesoro, 101,00 bonos del Tesoro, 99,50; aduanas, 100,30 ferro carriles, 43,90.

—El jueves debió salir de Constantinopla con direccion á Madrid, nuestro representante señor marqués de Villamantilla.

—Cuenta *La Correspondencia* que despues de darse por terminado el consejo de ministros, quedó conferenciando con el rey, durante treinta minutos, el señor presidente del Consejo.

Lo que no nos dice es, que personas que tuvieron ocasion de hablar con el señor Cánovas apenas salió de palacio creyeron notar que no mostraba muy buen talante el Júpiter de la situación.

—El vapor correo *Habana*, que salió de Cádiz el 10 del actual, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continúa su viaje á la Habana sin novedad.

—El jueves por la tarde circularon rumores, y un colega de la noche se hacia eco de ellos, acerca de ciertas disposiciones que habia adoptado el general Beranger con el contador y algunos funcionarios de carácter administrativo del departamento marítimo de su mando.

Estos rumores se relacionan con noticias recibidas de Cuba con posterioridad á la salida del correo, y segun decian, se hallaban presos algunos individuos á consecuencia de una irregularidad descubierta.

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Como habiamos anunciado, anoche tuvo efecto ante una numerosa y escogida concurrencia, el beneficio del baritono D. José Lacarra, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos, *Las nubes de la noche*, amenizando la funcion la Srta. Barreta, que en obsequio del Sr. Lacarra, cantó al piano acompañada por el Sr. Estellés la escena y cavatina del acto primero de la *Norma* y ejecutándose además la linda zarzuela en un acto titulada *Un pleito*.

Escusado es decir, que tanto en la primera como en la segunda zarzuela hizo gala el Sr. Lacarra de su excelente escuela de canto y de la maestría con que sabe presentar los tipos que se confían á su ejecucion.

Los demás artistas que tomaron parte en la funcion, se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, contribuyendo al buen éxito que en conjunto obtuvieron las dos obras que se pusieron en escena.

La Srta. Barreta obtuvo un nuevo triunfo al cantar con gran sentimiento y afinacion la difícil cavatina del inmortal Bellini, *Casta diva*, siendo aplaudida con entusiasmo y llamada á la escena entre las mas vivas demostraciones de aprobacion.

El Sr. Lacarra fué tambien muy aplaudido y llamado á la escena, recibiendo varios regalos y una bellísima corona que le fué arrojada por sus admiradores entre gran profusion de versos dedicados al distinguido artista á quien enviamos nuestra enhorabuena por el brillante éxito que como era de esperar obtuvo.

Los peligros de la demora.—Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enferme-

dad, con el *Pectoral de Anacahuita*, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del Siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar una inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria inútil; pero el elemento tónico del *Pectoral* los alcanza por medio de los canales absorbentes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del *Pectoral* con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—460.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De todas las enfermedades que afligen al género humano, las más frecuentes y desgraciadamente tambien las más graves; son por cierto las afecciones del pecho. Consúltense las estadísticas: hacen tantas víctimas esas solas enfermedades como todas las demás reunidas.

Se ha carecido hasta ahora de armas para combatir las; pero desde algunos años acá se posee una segura.

Las cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier, despues de numerosos ensayos en los hospitales, despues de un sin número de inesperadas curaciones, son ahora prescritas con la mayor confianza por todos los médicos. Exíjase la banda firmada, doctor G. Fournier. Depósito en todas las Farmacias.

Atestaciones de médicos sobre el empleo de las cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier.

«Setiembre, 80.—Tengo á disposicion de V. muchas observaciones de bronquitis crónicas, cuya curacion radical he conseguido con el empleo de sus cápsulas de aceite de hígado de bacalao creosotizado.

Doctor Chailloux.—Sargires (Charente inferior).

«27 Setiembre 80.— Empleo siempre la creosota en el tratamiento de la tisis con excelentes resultados.

Tengo absoluta confianza en sus preparaciones, y en todos los casos de tuberculosa las prescribo.

Doctor Beamal, licenciado en ciencias, laureado de la facultad de medicina.—Chateaulandou (Seine et Marne).

Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11, carpintería.

Academie de français.—Precios por mensualidades á los discípulos que asistan á clase en grupos, 20 reales. A los que quieran recibir la leccion solos 30 reales, y lecciones á domicilio 40 reales.

Para mas detalles darán razon en la calle Lonja de Caballeros, número 4 duplicado.

SECCION LOCAL.



DON ANTONIO MAS Y GIL,  
HA FALLECIDO.

Su viuda, madre, hijos, hijo político, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas que por olvido involuntario no reciban escueta de invitacion, tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á su entierro que se celebrará en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, á las tres y media de la tarde de hoy, por lo que recibirán favor.

Alicante 30 de Enero de 1881.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El dia 2 de Febrero próximo, á las siete de la mañana tendrá efecto en las Casas Consistoriales, el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del Ejército activo y reserva, y el dia 6 del propio mes, á las nueve de la mañana, dará principio el acto del llamamiento y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Enero de 1881.—José Bueno.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.

El baile D. *Elastic*.  
La zarzuela en un acto, *La Isla de San Balandran*.

Entrada general 2 rs.—A las tres.  
Por la noche.—12 de abono.—La zarzuela en tres actos, *Las dos huirfanos*.  
Dando fin con el baile *Las Mariposas*.  
Entrada general, 3 rs.—A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviets, Viñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, excepto los jueves.

Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

Despues de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso.

Precios al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS FRANCESES

Messieurs Gabriel Pallas, padre é hijo.

Toda persona puede aprender á hablar bien y á escribir el francés en seis meses.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronuncacion y en poco tiempo.

Además habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, estilo, teoría y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ámbos sexos de cualquier edad.

Precios al mes, todos los dias excepto el jueves, á domicilio, honorarios convencionales.

Idem idem todos los dias, excepto el jueves, á la academia, 60 reales.

Idem idem todos los dias, cinco discípulos juntos, 40 reales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan aprender la contabilidad en partida doble, caligrafía y solfeo.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palo santo y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel canamazo, para bordar, de varias formas. Calcomanias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construcción recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filtes orales y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesias dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

GRAN DEPOSITO

DE AGUAS MINERALES MEDICINALES.

FARMACIA DE AGUILÓ.

Mayor 51, frente á las Casas consistoriales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la análisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que a aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Vals de Pullna y de Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tónicas estomacales, alcalino ferruginosas de Boule de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barreges, de Archema y Puda de Monserrat.—Las alcalinas de Mondariz y de Contraxeville para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Arsentona, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET**  
**FEBRIFUGO Y DIGESTIVO**  
 Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuación senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipación. 22 REALES.  
 DEPOSITO GENERAL:  
 Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr. 53, rue Réaumur, PARIS  
 Los Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

**SOLUCION ALOMAR**  
**DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.**  
 Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anémia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc., etc.  
 De venta en todas las farmacias del reino y América.  
 Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona. Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

**TOS** **AMBARINA-VEHIL.**  
 Sendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA-VEHIL la mejor para la curación de la TOS PU' MONAR, feripa, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vías respiratorias.  
 Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona.— En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

**FARMACIA**  
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
 calle Mayor, número 22, ALIANTE.  
**MELITO SEDANTE**  
 Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.  
 Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.  
 Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.  
 Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

**EL AGUILA.**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.  
 el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor,  
 autorizada en Francia por Real orden de 18 de Mayo de 1843, y en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.  
 DIRECCION GENERAL EN PARIS, CHATEAUDUN 44.  

Capital social	Rvn.	8.000.000
Reservas realizadas	»	12.292.152
Primas en cartera	»	115.773.386
Estado de las operaciones durante el año de 1879.		
Capitales asegurados	»	12.358.353,212
Primas á cobrar en 1880.	»	16.539.055,16
2784 siniestros satisfechos durante el año	»	6.833.331,68
Dividendo satisfecho á los accionistas á razon de 825 reales por accion	»	3.298.969,08

Cada accion emitida en 2000 rs. se cotiza en la Bolsa de Paris á más de 27.000 reales.— La Compañia ha renunciado á los fueros franceses sometiéndose estrictamente á las leyes de España. (Notaria del Sr. Morcillo en Madrid.)—Asegura la Compañia las fincas rústicas y urbanas, los mobiliarios, las mercancías, los Establecimientos públicos é industriales, las cosechas, etc., etc.—Tiene ya seguras las más importantes Compañias de los ferros-carriiles de España y gran número de los principales propietarios é industriales.—Sus tarifas, resultado de las últimas estadísticas fr encesas, proporcionan á los asegurados que acuan á ella, las condiciones mas favorables que se han obtenido hasta hoy.  
 Para mas pormenores dirigirse al Director en esta provincia, D Adolfo Lloret del comercio, Mendez Nuñez, 9 y 11 Alicante.

**FARMACIA DE SOLER,**  
 Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.  
 Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.  
**MODO DE PREPARARLAS.**  
**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.  
**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.  
**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierre lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.  
 El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfiarse una consistencia de verdadera gelatina.  
 NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.  
 Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

**BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS**  
 La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr Fournier, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.  
**UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878**  
**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr Fournier**  
 Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado.— Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE.— La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.  
 En Alicante, Don José C. Bellido.

**CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.**  
 POR LAS  
**Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.**  
 Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.  
 Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
 Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

**TONICO ORIENTAL.**  


**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
 De venta en todas las Boticas y Perfumerias.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

**BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO**  
 calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.  
 Se venden por botellas á los precios siguientes:  
 Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.  
 Absinthe, á 2'50 y 4 idem.  
 Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem.  
 Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.  
 Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.  
 Crème de cacao, á 2 y 3 idem.  
 Chartreuse, á 2 y 4 idem.  
 Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.  
 Crème Cumin Munich, á 2 idem.  
 Crème de Noyau, á 2 idem.  
 Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.  
 Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.  
 Al Genepi, á 2 idem.  
 Ginchra Amsterdam, á 2'50 idem.  
 Barrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.  
 Mezenc, á 2 idem.  
 Pimeerm. mint, á 2 id.  
 Ponch au Rum, á 2 y 3 idem.  
 Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.  
 Rosolio di Torino, á 2 y 3 idem.  
 Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.  
 Sirop de Limon, á 2 idem.  
 Sirop de Zarza, á 2 idem.  
 Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.  
 Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.  
 Vermouth, á 2'50 idem.  
 Vino fondillon, 3'50 idem.  
 Vino Málaga, á 3'50 idem.  
 Manzanilla, á 3'50 idem.  
 Triple anis, á 2 idem.  
 Licores extranjeros de varias clases á 5 rs botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
 Este sabroso pulmonero, gorgoteo, opresión respiratoria, herpes, escorbuto y demás enfermedades piel, cura, remedia, debilita el general primer regenerador sangre.  
 NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona M. Guyot de París, lo organizamos por la misma fecha á su honor en favor del nuestro ante Académica, Barcelona y Paris y no se repite.—V. FRASCO  
 Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudellers 22, Barcelona.  
**MÚNERA HERMANOS.**

**PILDORAS DE LOURDES.**  
**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS**  
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
 Depósito: Dr Morales, Carretas 39, Madrid.

**BUQUES DE VAPOR.**  
 Línea de grandes vapores de hierro á hélice.—**LA FLECHA.**  
 Manuela.  
 Saldrá el 4.º de Febrero para Val ncia, Tarragona y Barcelona y Liverpool.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios M. Guardia y Hermanos S. Fernando 9.  
**Vapor francés Marie Mignon.**  
 Saldrá el 30 del corriente para Burdeos.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 42.  
**Sagunto.**  
 Saldrá de este puerto el día 1.º para Certe y Marsella, admitiendo carga para estos puntos y Paris.  
 Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.  
 Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salútilera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refríega y limpia todas las partes enfermas y sana las liagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la esc rólula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.  
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 531, Oxford Street, Londres.

**EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS RESTAURADORAS**  
 Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premias en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demencia de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago.  
 DEPOSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDE, VII, 7.—BARCELONA.  
 Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.— En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.  
**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS NACIONALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
 los únicos premiados  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA  
**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
 PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.  
 Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**

**FERRERERIA Y DROGUERIA**  
 DE **MANUEL GARCIA,**  
 SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.  
**HERRAMIENTAS**  
 para carpinteros, herreros y demás oficios  

Alicates.	Destornillado.	Limas.
Azuclan.	res.	Roblones.
Barrenas.	Escobinas.	Sier as.
Berbequies.	Escuadras.	Serruchos.
Cepillos.	Ficheros.	Saca-bocados.
ortafrios.	Formones.	Tenazas.
Compases.	Garlopas.	Trineadores.
Cerrajas.	Guillames.	Triángulos.
Cuchillas.	Gubias.	Visa ras.
	Hachas.	Verdugos.
	Juntas.	

 Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.  
 Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.  
 Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.  
 Completo surtido en artículos de DROGUERIA, EFECTOS PARA BUQUES, PINTURAS, JARCAS (Ó CORDELERIA), etc.  
 Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del país y extranjero,  
**SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.**